

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria 310, Zona Centro.
Chihuahua, Chihuahua
-Sesión Virtual-
27 de mayo 2022**

El Consejo Consultivo de Participación Ciudadana con el fin de prevenir, evitar y contener la propagación de la enfermedad SARS COVID-19, quienes suscriben la presente acta se reunieron de forma virtual a las 12:00 horas del día 27 de mayo del 2022, a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del año en curso del Consejo, de acuerdo al orden del día, el cual se encuentra publicado en la convocatoria, en el siguiente link:

<https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/grupos/user1351/Convocatoria%20Segunda%20Sesi%C3%B3n%20extraordinaria%20CCPC%20-%2027%20de%20mayo%202022%20webex.pdf>

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

Se tomó la lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal (ver <https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/grupos/user1351/lista%20asistencia%20ccpc%207052022.pdf>).

La Segunda Sesión Extraordinaria del 2022 contó con las siguientes personas presentes:

Consejero Ciudadano Titular	Abelamar Chacón Rodríguez
Consejera Ciudadana Titular	Daphne Selegna Vázquez Loza
Consejero Ciudadano Titular	Jorge Alberto Holguín Lozano
Consejero Ciudadano Titular	Juan Hernán III Ortiz Quintana
Consejero Ciudadano Titular	Leonardo Rodríguez Varela
Consejera Ciudadana Presidenta	Pamela Pérez Gómez
Representante del Poder Ejecutivo	Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Representante del Poder Judicial	Lic. María Ivet de la Mora Hernández
Representante del Instituto Estatal Electoral	Lic. Yanko Durán Prieto
	Lic. Virginia Lariza Leos Vega
Representante del Municipio de Chihuahua	Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Representante del Municipio de Juárez	M.M. José Luis Leyva González
Representante del Municipio de Parral	Lic. Aylín Selene Urquiza Gómez
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana	Lic. Enrique Luis González De Noriega
Invitado permanente la Comisión Estatal Estatal de los Derechos Humanos	Lic. Alejandro Carrasco Talavera

Una vez realizado el pase de lista por parte de la Secretaría Técnica del Consejo y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, se declaró la existencia del quórum legal y se procedió a dar inicio a la sesión.

2. Informe de los municipios de Juárez, Parral y Chihuahua del estatus de implementación y cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana y su Reglamento en especial, respecto a los instrumentos de Cabildo Abierto y Presupuesto Participativo.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, dio la palabra a la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Representante del Municipio de Chihuahua para presentar el informe.

La Representante del Municipio de Chihuahua, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, presentó su informe sobre los instrumentos de cabildo abierto y presupuesto participativo en el municipio de Chihuahua, posteriormente, el Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, tomó la palabra y preguntó lo siguiente ¿Cuántos fueron ganadores?, ¿Tienes el dato como por polígono?, asimismo, aclaró que la intención es saber si se encontraba balanceado el presupuesto.

El Consejero Ciudadano Titular, Leonardo Rodríguez Varela, tomó la palabra para preguntar sobre el presupuesto participativo, primero brindó una felicitación al municipio por aumentar el presupuesto participativo en uno por ciento, asimismo, expresó su deseo de que se pueda seguir aumentando cada año el uno por ciento toda vez que considera que si está funcionando incluso en tiempos de pandemia, donde señala que hubo un incremento de participación en la presentación de proyectos. Comentó que la ciudadanía le ha preguntado mucho si se tienen planes para ver de qué forma se podría dar cabida a proyectos de gasto municipal corriente como lo es la pavimentación de calles, la canalización, proyectos en torno a la seguridad pública, si hay forma de poder hacer distinción de los proyectos propios de los municipios y proyectos propios de los ciudadanos donde el ciudadano pueda presentar un proyecto al municipio que no dependa directamente del presupuesto participativo y que no tenga que pasar directamente por el proceso de votación.

El C. Emmanuel González, solicitó la palabra para preguntar sobre los votantes del 2021 con respecto al 2022 toda vez que él declaró que el fraccionamiento donde vive fue parte del proceso, hicieron votaciones y fue en línea, sin embargo, precisa que el 2022 no fue en línea. Declaró, en el 2022 fueron 22000 personas y en 2021, comentó que fueron aproximadamente más de 100000 votantes. La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, intervino para solicitar que se identificara con su nombre y de qué municipio es. El C. Emmanuel González, aclara ser suplente del Consejero Ciudadano Titular Jorge Alberto Holguín Lozano, posteriormente menciona su deseo de saber si el número de votantes bajó. Reiteró que fue mucha la diferencia de la participación, expresó haber sido parte de un proyecto ganador en el distrito XV, de un proyecto que consideró muy caro, expresó que fue muy interesante la participación de los comités, del que forma parte, haciendo caravanas, invitando a los residentes de los fraccionamientos, poniendo mesas de registro afuera de cada fraccionamiento y declaró que fue visible que la gente participó, sin embargo, expresó que en el 2022 que mucha gente no participó al tener que votar de manera presencial, manifestó que fue una buena medida el poder votar en línea y expresó su deseo de que se considere para el 2023.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, solicitó a la Representante del Municipio de Chihuahua, Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, regresar las diapositivas de su presentación toda vez que hubo dificultades técnicas y no fue posible visualizarlas.

El Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, tomó la palabra, mencionó sobre la presentación de la Representante del Municipio de Chihuahua, Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva que habló sobre comisiones y cabildo y preguntó si el registro de 24 horas antes es para

cabildo, comisiones o las dos y preguntó si el registro o la herramienta digital es para las dos, asimismo, refirió que si considera registrarse para participar en comisiones o cabildo se registra de manera digital. Posteriormente, el Consejero Ciudadano Titular, Juan Hernán III Ortiz Quintana, tomó la palabra, preguntó si las sesiones previas están incluidas las reuniones ordinarias o extraordinarias del ayuntamiento o comisiones y amplió la pregunta diciendo si pueden participar los ciudadanos en las previas y ¿por qué?. Posteriormente, argumentó que la reunión previa es una reunión ordinaria del ayuntamiento por lo que expresó desacuerdo al no ser posible el participar.

El Consejero Ciudadano Titular, Leonardo Rodríguez Varela, tomó la palabra y preguntó dónde se puede hacer el registro en línea toda vez que no lo encontró en la página del municipio, posteriormente, comentó que podría darse difusión a la liga de registro y comentó que la herramienta es una novedad, asimismo, comentó no tener conocimiento de la herramienta.

La Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, pidió la palabra y preguntó ¿con cuánto tiempo de anticipación se publican las convocatorias para las sesiones ordinarias previas? Y ¿Cómo el gobierno municipal de Chihuahua está incentivando la participación ciudadana en cabildo? Posteriormente, el Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, tomó la palabra y expresó que con la intención de ampliar la pregunta de la Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, sobre las convocatorias de cabildo previas, manifestó querer saber también sobre las comisiones con que anticipación se publican cabildo, previas y comisiones ordinarias y extraordinarias.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra, felicitó al municipio de Chihuahua por el registro en línea de los participantes ya que considera es un paso muy importante y se manifestó la intención desde el Consejo, de darle difusión. Asimismo, pidió en las mesas de discusión que el municipio tiene con alguno de los Consejeros dejar plasmado en el reglamento el tema de las reuniones previas. Posteriormente, el Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, pidió la palabra, felicitó al municipio por lo expuesto en su presentación, particularmente por publicar la convocatoria con 48 horas de anticipación y expresó su preocupación por el reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, en donde en las convocatorias del orden del día se deben de incluir copia de los proyectos de acuerdo, dictámenes y documentos relativos a lo que se va a discutir en cabildo y comisiones. Al respecto, pidió confirmar si se está cumpliendo con ello toda vez que considera importante que las personas conozcan el detalle lo que se va a discutir para poder participar. Asimismo, pidió a la Secretaría Técnica y la Consejera Presidenta del Consejo confirmar que el punto expresado fue parte de los que se solicitó a los ayuntamientos.

El Consejero Ciudadano Titular, Jorge Alberto Holguín Lozano, solicitó la palabra, agradeció a los Representantes de los Municipios de Juárez, Chihuahua y Parral participar en la sesión extraordinaria, expresó que el municipio de Chihuahua es referente al cumplimiento de la Ley e hizo un llamado a los municipios a cumplir e hizo un llamado a los municipios a cumplir la Ley con la finalidad de no caer en una presunta responsabilidad administrativa, por último manifestó ver respecto al presupuesto participativo del municipio de Chihuahua las malas prácticas de acarreo entre escuelas para ganar proyectos, expresó que las escuelas poseen ventaja sobre los ciudadanos por su nivel de organización, pidió consideración a los municipios que se encuentran en proceso de implementación así como al municipio de Chihuahua hacer una diferenciación en presupuesto participativo de escuelas y de los ciudadanos. Posteriormente, el Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, pidió la palabra para expresar unas preguntas en relación al presupuesto participativo, pidió comentar brevemente como evalúan el utilizar la herramienta del Instituto Estatal Electoral, si la misma tiene oportunidades, es accesible o no y expresó su preocupación respecto a Ciudad Juárez con respecto a los acarreos de las escuelas.

El Consejero Ciudadano Titular, Leonardo Rodríguez Varela, pidió la palabra, comentó sobre las figuras que se quedan a cargo la Secretaría del ayuntamiento, las iniciativas ciudadanas y la de cabildo abierto, expresó que debería haber un enlace de la Secretaría del Ayuntamiento, o en dado caso, que la Representante del Municipio de Chihuahua, funja como enlace para transmitir las mejoras con la persona encargada de implementarlas en la Secretaría de Ayuntamiento, manifestó que a pesar de ser abiertas las convocatorias con 48 horas de anticipación, no es posible participar en las juntas previas y el registro se puede realizar con 24 horas de anticipación, consideró eliminar el periodo de registro.

La Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, pidió la palabra y preguntó si el municipio ha encontrado la manera de procurar que todas las personas tengan acceso a la plataforma y, en caso negativo, desde su experiencia como han procurado el acceso a la plataforma a todas las personas.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra, expresó la necesidad de que se compartan las buenas prácticas de los municipios, agradeció la participación de la Representante del Municipio de Chihuahua, Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, y cedió la palabra al Representante del Municipio de Juárez, M.M. José Luis Leyva González, el cual expuso el tema de cabildo abierto y presupuesto participativo en el municipio de Ciudad Juárez.

El Consejero Ciudadano Titular, Jorge Alberto Holguín Lozano, solicitó la palabra, manifestó que cualquier esfuerzo sobre la promoción de la participación ciudadana es aplaudible, sin embargo, consideró que el principal problema de Juárez es la reglamentación, recalcó que Juárez cuenta con presupuesto participativo por casi dos mil millones más que Chihuahua y en esto tiene una capacidad más amplia para impulsar el tema participación ciudadana, consideró que la asignación de recursos por polígonos es diferente a Chihuahua los cuales no tiene límite de presupuesto. Posteriormente, preguntó cuál sería la cantidad que se puede poner en el polígono que menos tiene y el que más tiene.

El Consejero Ciudadano Titular, Juan Hernán III Ortiz Quintana, solicitó la palabra, comentó que el municipio de Chihuahua se encuentra avanzado en temas de participación ciudadana y consideró aprovechar los aprendizajes que ya están es importante para poderlos replicar toda vez que el improvisar podría derivar en un derroche de recursos públicos.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra, expresó como relevante aprender sobre el proceso de Chihuahua y consideró no dejar de atender lo más importante de lo urgente, donde expresa como el caso de Chihuahua la continuidad del trabajo de la reglamentación y poner a disposición tanto a las personas consejeras ciudadanas como a las personas consejeras que son parte del municipio de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral en el tema de poder establecer mesas temporales y constantes para trabajar en el tema de la reglamentación, así como aprovechar a las personas del Consejo para iniciar el trabajo constante de la reglamentación. Asimismo, expresó que no quedó claro como están llevando a cabo la implementación del tema de cabildo abierto.

El Consejero Ciudadano Titular, Leonardo Rodríguez Varela, pidió la palabra y preguntó el puesto del titular de la Coordinación de Participación Ciudadana, expresó su preocupación sobre la falta de reglamentación y recomendó al municipio de Juárez tomar las buenas prácticas que se tienen de parte de otros municipios, mencionó que el municipio de Chihuahua sigue siendo una gran base para hacer mecanismos claros, considera que el municipio de Juárez puede establecer acuerdos con la sociedad civil organizada sobre el tema.

La Representante del Instituto Estatal Electoral, Lic. Virginia Lariza Leos Vega, tomó la palabra y anunció un trabajo en conjunto con el área de desarrollo municipal del Gobierno del Estado para brindar una capacitación a todos los municipios relativo a presupuesto participativo, anunció que se está desarrollando una encuesta con el objetivo de pretender conocer el estatus de cada uno de los municipios en cuanto a su reglamento, el presupuesto participativo y que ejercicios han desarrollado. Asimismo, confirmó que una vez se cuente con la información, se compartirá al Consejo.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra y comentó en relación al reglamento de la Ley donde dice que los municipios deberán publicar con 48 horas de anticipación el orden del día de la sesión para que la ciudadanía pueda participar, asimismo, solicitó al Representante del Municipio de Juárez, que sugerencias daría al Consejo para ayudar o impulsar a la Secretaría de Ayuntamiento a que sucedan los cambios incluso antes de la publicación del reglamento. Posteriormente, preguntó si Juárez está cumpliendo al publicar con 48 horas de anticipación el orden del día, y caso de no hacerlo, que podría hacer el Consejo para que se ejerza el mecanismo.

La Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, pidió la palabra y replicó en relación a la pregunta la Consejera Ciudadana Presidenta, que primero se tendría que modificar el Reglamento Interior de Juárez que estipula que la publicación se haría 24 horas antes.

El Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, pidió la palabra y comentó que en el municipio de Juárez no se ha cumplido las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Ley, particularmente las convocatorias ordinarias y extraordinarias que deben realizarse con por lo menos 48 horas de anticipación y las convocatorias que deben adjuntar en su orden del día los proyectos de acuerdo, dictámenes y documentos que se contemplan para las sesiones o reuniones. Asimismo, mencionó como ejemplo el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana que publica con 5 días de anticipación el orden de día y que cualquier persona puede participar en el orden del día hasta antes de que se concluya el asunto que se está discutiendo.

El Consejero Ciudadano Titular, Juan Hernán III Ortiz Quintana, solicitó la palabra y comentó que en el caso de Juárez un reglamento municipal no puede estar arriba de un reglamento estatal, asimismo, comentó que el no cumplir con el reglamento abona a la impunidad.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, cedió la palabra a la C. Laura Calderón quien se presentó como representante de Fundación Integra y manifestó la gran participación de la Fundación en el cabildo del Municipio de Juárez, asimismo, comentó sobre las sesiones de comisiones de regidores donde expresó la flexibilidad de poder registrarse minutos antes de la sesión y la oportunidad de participar en varias ocasiones, sin embargo comentó que la publicación del orden del día en las sesiones previas y de cabildo se hace con poco tiempo de anticipación, lo cual obliga a estar al pendiente de los puntos a tratar en las distintas comisiones, manifestó que los puntos del orden del día no son específicos, indicando que algunos se mencionan como "asuntos propios de la comisión", comentó positivo la apertura del municipio en atender algunas iniciativas ciudadanas propuestas en administraciones anteriores, no obstante, precisó necesario el que exista una mejor coordinación. Por último, comentó que en la última participación de la fundación, se observó la presencia de personas jóvenes por lo que refirió a tomar en cuenta a este sector de la población para ofrecer mejor opciones de respuesta.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra y solicitó al Representante de Juárez sugerencias para que el Consejo apoye para facilitar el proceso de cabildo abierto, como puede ser un exhorto a la Secretaría del Ayuntamiento, establecer reuniones con quienes el municipio de Juárez considere más conveniente, como puede ser con los municipios como

el de Chihuahua, los Consejeros o el Instituto Estatal Electoral para iniciar el proceso de reglamentación. Posteriormente, cedió la palabra a la Representante del Municipio de Parral, Lic. Aylín Selene Urquiza Gómez, para presentar su informe.

La Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, pidió la palabra y preguntó cómo se implementa el mecanismo de cabildo abierto, si la ciudadanía tiene acceso a las convocatorias, si las convocatorias pueden tener una modalidad distinta, que sucede con todas las sesiones ordinarias o extraordinarias y regidurías, si las sesiones de las regidurías toman decisiones y éstas están abiertas a la ciudadanía y como se ejercen.

El Consejero Ciudadano Titular, Leonardo Rodríguez Varela, pidió la palabra y expresó haber tenido la misma duda que la Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza y comentó que si bien en cabildo se toman las decisiones pensó que se utilizaba otra figura, posteriormente preguntó si existe un límite de participaciones y de tiempo y si hay forma de registrarse en la página de internet del municipio.

El Consejero Ciudadano Titular, Jorge Alberto Holguín Lozano, solicitó la palabra y felicitó al municipio de Parral como ejemplo de lo que debe ser un cabildo abierto, posteriormente, comentó al municipio el acercarse con municipios cercanos y ayudarles en la implementación de sus mecanismos.

La Consejera Ciudadana Titular, Daphne Selegna Vázquez Loza, pidió la palabra y expresó que en la página del municipio no tiene espacio sobre la convocatoria de las sesiones, los documentos y asuntos a tratar, posteriormente, preguntó si el municipio cuenta con un espacio al respecto, en donde lo encuentran las personas y con cuanto tiempo de anticipación se publican.

El Consejero Ciudadano Titular, Abelamar Chacón Rodríguez, pidió la palabra y preguntó si sesiones de cabildo y comisiones ordinarias y extraordinarias se publican con 48 horas de anticipación. Posteriormente, preguntó en cuanto tiempo tendrían contemplado realizar las modificaciones normativas del municipio para cumplir con las 48 horas de anticipación, si las en las convocatorias incluye copia de los documentos, o en dado caso, si está contemplado en la reforma.

El Consejero Ciudadano Titular, Juan Hernán III Ortiz Quintana, solicitó la palabra, felicitó al municipio de Parral y comentó que en Juárez no parece haber el interés suficiente de discutirlo. Posteriormente, la Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra y extendió las felicitaciones al municipio de Parral, pidió a la representante enviar el proyecto de reglamento e informar al Consejo la fecha de la sesión en la que se apruebe, manifestó su deseo de que el reglamento contemple las buenas prácticas que han realizado como el derecho a réplica.

El Consejero Ciudadano Titular, Jorge Alberto Holguín Lozano, solicitó la palabra e invitó al representante del Gobierno del Estado para impulsar los temas de presupuesto participativo en todos los municipios y cabildos, así como hacer un fuerza para ser apoyo de los gobiernos municipales.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, tomó la palabra y concluyó el punto del orden del día proponiendo al Consejo emitir un documento para reconocer las buenas prácticas de los municipios de Chihuahua, Juárez y Parral así como las recomendaciones que el Consejo tenga para cada uno de estos.

Posteriormente, sometió a votación del Consejo un acuerdo para la elaboración de un documento con las buenas prácticas y recomendaciones a los tres municipios que son parte del Consejo. El acuerdo fue aprobado por unanimidad.

3. Proceso de sustitución de Consejera Titular Haideé Ramírez Sáenz.

La Consejera Ciudadana Presidenta, Pamela Pérez Gómez, presentó el tercer punto del orden del día, presentando al Consejo la correspondencia de la C. Haideé Ramírez Saenz, quien era Consejera Titular y manifestó su declinación como parte del Consejo. Asimismo, informó al Consejo que el Consejo de Participación Ciudadana sesionó al respecto, pero se encuentra pendiente de publicar la determinación del Consejo en el Periódico Oficial. No obstante, notificó que es probable que en la siguiente sesión ordinaria tome posesión la nueva Consejera Ciudadana Titular electa. Posteriormente, el Secretario Técnico, Lic. Enrique Luis González De Noriega informó al Consejo que el Consejo de Participación Ciudadana designó a la Lic. Lyzeth Cassini Realyvazquez como la nueva Consejera Ciudadana Titular.

Siendo las 15:00 horas del día 27 de mayo del 2022, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.

Integrantes del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana presentes de manera virtual en la sesión

Consejeros (as) Ciudadanos (as) Titulares

Abelamar Chacón Rodríguez
Daphne Selegna Vázquez Loza
Jorge Alberto Holguín Lozano
Juan Hernán III Ortiz Quintana
Leonardo Rodríguez Varela
Pamela Pérez Gómez, Consejera Presidenta

Consejeros (as) Representantes de las Autoridades

Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial
Representante del Instituto Estatal Electoral

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. María Ivet de la Mora Hernández
Lic. Yanko Durán Prieto
Lic. Virginia Lariza Leos Vega

Representante del Municipio de Chihuahua
Representante del Municipio de Juárez
Representante del Municipio de Parral

Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva
M.M. José Luis Leyva González
Lic. Aylín Selene Urquiza Gómez

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Secretario Técnico

Lic. Enrique Luis González De Noriega

**Invitada permanente la Comisión Estatal
Estatal de los Derechos Humanos**

Lic. Alejandro Carrasco Talavera

**Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana
Lic. Enrique Luis González De Noriega**

